

Pérez Esquivel no viajará a México; Argentina le retiene el pasaporte

BUENOS AIRES, 20 de septiembre (AFP).—El servicio Paz y Justicia en América Latina denuncia hoy aquí que la policía argentina le negó la entrega de su pasaporte al Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, quien debía viajar mañana a México.

En un comunicado, esa entidad señaló que el pasaporte de Pérez Esquivel fue presentado para su renovación el 8 de este mes prometiéndosele su entrega para seis días después. Transcurrido ese plazo, se le dio nueva fecha de entrega y, posteriormente, se le dijo que su pasaporte estaba en manos de la superintendencia de seguridad federal, (policía política argentina).

El servicio Paz y Justicia, que preside Pérez Esquivel, dijo que "no debe ser casual que cuando iba

a renovar su pasaporte en 1977, el profesor Pérez Esquivel haya sido detenido y que con posterioridad, al hacer el mismo trámite, en 1979, le fuera retenido dicho documento tres meses".

La entidad denunciante expresó que el hecho de negar el pasaporte al Premio Nobel significa "coartar la libertad de tránsito de los ciudadanos argentinos, libertad amparada por nuestra Constitución nacional".

Pérez Esquivel, famoso por sus campañas en pro de la salvaguarda de los derechos humanos, debía partir mañana a México, donde invitado por la Universidad Iberoamericana a la "Semana de reflexión teológica", iba a pronunciar una conferencia sobre "El compromiso evangélico en América Latina".

Darán impulso al proyecto energético de Yacyretá, Argentina y Paraguay

ASUNCION, 20 de septiembre (UPI).—Argentina y Paraguay impulsarán al máximo el proyecto energético de Yacyretá y la rápida confirmación de la adjudicación del equipo de 20 generadores, resuelta el viernes en Buenos Aires por el consejo de administración, es indicación de la posición de ambos gobiernos, afirmó una alta fuente del ente binacional.

El Comité Ejecutivo del ente binacional seleccionó el 10 de septiembre a un consorcio de Japón, al sueco Voith, al alemán Siemens, al italiano Gie y Enorgomachexport, de la Unión Soviética, para la provisión de generadores por consorcio, para asegurar una mayor confiabilidad técnica.

La confirmación dispuesta hace dos días por el consejo de adminis-

tración, el principal organismo del ente binacional, revelaría, en opinión de observadores, la decisión de formalizar en breve plazo todas las adjudicaciones para los equipos electromecánicos y las obras civiles, que constituyen los rubros más importantes del proyecto y que tuvieron una demora de más de un año.

Entretanto fuentes autorizadas confirmaron que la empresa soviética Enorgomachexport no participará en la construcción de los equipos electromecánicos, como resultado de un convenio interno del consorcio liderado por la compañía Siemens.

Este convenio habría establecido que si el consorcio recibe la adjudicación de las 20 turbinas, la empresa soviética se encargaría de buena parte de su construc-

ción, atendiendo a su experiencia en la provisión de turbinas.

Pero en el caso que tuviera la adjudicación de los 20 generadores, estos serían construidos exclusivamente por las empresas Siemens y Gie.